

Desde la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, impulsamos el efectivo cumplimiento de Ley de Educación Nacional N° 26.206. En esta oportunidad, lo hacemos a través de la promoción de una concepción sistémica e integral de modalidades evaluativas, mediante un enfoque que combina evaluaciones externas - como APRENDER, las desarrolladas desde el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) y el Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA) de la OCDE - con formas participativas y democráticas como la presente Autoevaluación Institucional. Esta perspectiva integra, entonces, diferentes abordajes que enriquecen la mirada sobre las escuelas y el sistema educativo.

Es necesario articular distintos niveles, actores, instituciones y sus contextos, a fin de promover cultura evaluativa que, lejos de una noción sancionatoria, fomente el uso de información de manera amigable, pertinente y oportuna para la toma de decisiones por parte de los distintos integrantes del sistema. La información generada en territorio, así como devoluciones a tiempo de los datos procesados en los niveles centrales, como es el caso de las evaluaciones externas, constituyen potentes herramientas decisorias en pos de procesos de mejora educativa continua.

Una educación de calidad e inclusiva, que reconoce y trabaja en las aulas con la diversidad, requiere de instrumentos de los cuales puedan apropiarse significativamente todos los actores. Por ello, la Autoevaluación Institucional incorpora como participantes centrales a los docentes y a los directivos, así como también a los estudiantes y sus familias, convocando a otros integrantes del sistema educativo y a organizaciones de la comunidad. Se propone así, construir un pacto estratégico entre las escuelas, las familias y la comunidad. Sólo con la participación y el compromiso de todos podemos identificar qué es lo que hay que fortalecer, qué necesitamos mejorar y qué acciones podemos llevar adelante para lograrlo.

En esta oportunidad, les presentamos **“¿CÓMO ENSEÑAMOS?”**, el primer Módulo de la Caja de Herramientas de la Autoevaluación Institucional. El mismo contiene seis Ejercicios que, a través de distintas dinámicas, técnicas y pautas orientadoras, sirven de guía para formular, reorientar y/o modificar prácticas institucionales y pedagógicas.

Estos Ejercicios fueron concebidos para ser auto-administrados de manera ágil y amigable por las escuelas de nivel primario y secundario de todo el país. Los resultados y la síntesis que obtengan de cada uno de ellos, serán material de uso y conocimiento exclusivo de las instituciones educativas. Con ello se busca favorecer un entorno que habilite la reflexión, la discusión y el debate y se convierta en un espacio fértil para nuevos modos de enfocar las problemáticas, en la identificación de sus posibles causas y en la búsqueda de posibles soluciones. Las escuelas sólo darán a conocer el resultado del Ejercicio 6, que consiste en la formulación de “Aportes para la mejora del Proyecto Institucional”. A partir de hacer público este resultado, las instituciones educativas, se integrarán a la Red Federal de Evaluadores de la Calidad y la Equidad Educativa (REFCEE).

Estos aportes serán insumos para las unidades jurisdiccionales de evaluación de los ministerios de educación provinciales, así como para la Secretaría de Evaluación del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, a fin de desarrollar políticas educativas, otorgar incentivos y brindar apoyos a las escuelas.

La metodología de trabajo de “**¿CÓMO ENSEÑAMOS?**” ha sido sometida al juicio de comités de expertos y ha recibido aportes y sugerencias de docentes, directivos y funcionarios a nivel federal, en el marco de talleres colaborativos jurisdiccionales. Progresivamente, a partir de propuestas que surjan de los intercambios en los espacios de trabajo participativo, se sumarán otras problemáticas a ser abordadas en futuros módulos y se diseñarán nuevas Cajas de Herramientas destinadas a otros niveles y modalidades del sistema educativo.

La Autoevaluación Institucional promueve mejoras en los canales de comunicación hacia el interior de la escuela y en relación con la comunidad. También facilita la identificación de problemas y posibles alternativas de resolución a partir del trabajo colaborativo.

El **18 de octubre**, en la **JORNADA NACIONAL DE APRENDER**, los invitamos a reflexionar sobre esta modalidad de evaluación y sugerimos algunas cuestiones que esperamos sean enriquecidas con sus aportes. Para ello les proponemos que los miembros del equipo directivo y los docentes que no se encuentren afectados a la evaluación APRENDER, miren el video del Módulo I “**¿CÓMO ENSEÑAMOS?**” y luego desarrollen una instancia de reflexión en torno a los siguientes ejes:

- ✓ ¿Qué herramientas de Autoevaluación Institucional ha utilizado anteriormente la escuela?
- ✓ ¿Quiénes han participado?
- ✓ ¿Utilizaron esta modalidad como una alternativa para reflexionar sobre la institución de manera sistemática y periódica? (Sí / No / ¿Por qué?).
- ✓ ¿Cuáles han sido los resultados de las autoevaluaciones realizadas anteriormente?
- ✓ ¿Se han sistematizado esos resultados por parte de la escuela? (Sí / No / ¿Por qué?)  
En caso afirmativo, ¿de qué manera se ha efectuado la sistematización?
- ✓ ¿Qué diferencias encuentran entre la propuesta del Módulo I “**¿CÓMO ENSEÑAMOS?**” y otras autoevaluaciones institucionales implementadas en la escuela? (Tener en cuenta enfoques, metodologías y técnicas para el desarrollo de actividades, actores participantes, sistematización de resultados, entre otras).

Hoy, más que nunca, para lograr una educación de calidad e inclusiva, se hace necesaria la participación de todos los actores de la comunidad educativa. Cada uno de nosotros, desde su lugar como funcionario, directivo, docente, estudiante, familia, tiene mucho que ofrecer en este proceso. Sabemos que es precisamente esa diversidad de miradas la que enriquece el diálogo en entornos colaborativos de los que pueden surgir nuevos aportes para la mejora de la educación. Queremos agradecerles su compromiso para seguir avanzando hacia la meta de una educación de calidad para toda la población.

Para conocer más sobre esta modalidad de evaluación pueden consultar bibliografía disponible en la página web de APRENDER <http://aprender.educ.ar>.

**LIC. ESTEBAN BULLRICH.**

Ministro de Educación y Deportes de la Nación

**PROF. ELENA DURO.**

Secretaria de Evaluación Educativa  
Ministerio de Educación y Deportes de la Nación